

**SESIÓN EXTRAORDINARIA SEGUNDA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2017.**

aplicado
Antyada
11/17
07.02

En Santa Cruz, a 25 días del mes de Enero de 2017, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Segunda, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales, Sra. Irma Green Quezada, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Subrogante el Sr. Carlos Rojas Contreras. Presente en sala Srta. Marta Cornejo, directora de Control y Sr. Gonzalo Gálvez Administrador Municipal Subrogante.

1.- TABLA

- **Autorización Contrato Licitación "Regularización Infraestructura Instituto Politécnico Santa Cruz" Oferente Juan Esteban López Pino por un monto de \$64.599.997 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:40 hrs. la Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

No hay

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente se refiere a la situación de catástrofe en la zona, comenta que la ayuda está siendo monitoreada por del Departamento Social, se ha hecho un buen trabajo por parte de las Asistentes Sociales en la entrega de forraje, alimentos y agua, también se están analizando la entrega de estanques. Mediante la Fundación Levantemos Chile se están canalizando la entrega de materiales para cierre de propiedades. También se partirá con la reconstrucción de viviendas siniestradas. Comenta que se está haciendo entrega de ayuda por medio de fichas y bajo firma para evitar confusiones. Indica que se ayudó a la familia Cancino por medio del retiro de escombros. Aún se mantiene la alerta roja en la zona. También comenta sobre los sucesos del día de ayer, indica que se había invitado a una reunión a los Alcaldes de la zona en la Municipalidad de Pumanque, pero la información se tornó confusa, ya que después se comentó que la reunión era en el estadio y no se permitió la entrada a los alcaldes, se respondió que no estaban invitados por instrucción de las autoridades. Comenta que sintieron mucha frustración, las autoridades locales merecen respeto. Sólo se permitió la entrada al Alcalde de Lolol, lo que detonó su ira y enojo. Las autoridades comunales han estado presente desde el primer día de esta catástrofe. La comuna no ha sido apoyada por la CONAF, los verdaderos héroes han sido los bomberos de la zona quienes deben ser homenajeados en el momento oportuno. Por otro lado comenta que se está formando una Comisión de Catástrofes en la Asociación de Municipalidades de Chile. Continúa mencionando que no se puede politizar esta situación, se debe exigir respeto y esto no puede volver a pasar. Pide disculpas si sus palabras no fueron las adecuadas. Menciona que estos incendios no son por causas naturales, los antecedentes se pusieron a disposición de los tribunales. Por otro lado se debe dejar establecido en el presupuesto recursos para emergencia, hay algunas necesidades como la compra de un vehículo 4X4. También se debe controlar que los caminos estén en condiciones y los lugares en que las familias construyen. Se puede realizar una comisión para tener una ordenanza en que se regule la plantación de bosques y la limpieza de redes de alta tensión, así como entregar materiales a la comunidad para contra restar incendios. Finalmente indica que el día de hoy

asistirá a una reunión en la Cámara de Diputados para la discusión de ley de Catástrofes. Los Sres. Concejales Irma Greene, Luis Piña y Luis Mella agradecen el trabajo que ha efectuado el Alcalde y felicitan su liderazgo.

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla

- **Autorización Contrato Licitación “Regularización Infraestructura Instituto Politécnico Santa Cruz” Oferente Juan Esteban López Pino por un monto de \$64.599.997 / Director de Educación Sr. Patricio Espinoza**

A continuación se da la palabra al Sr. Patricio Espinoza, Director quien procede a explicar el proceso de la licitación para la Regularización de Infraestructura del Instituto Politécnico Santa Cruz. También el Sr. Gonzalo Gálvez añade algunos antecedentes respecto a observaciones que planteó la comisión y que fueron subsanadas.

El Concejo Municipal acuerda autorizar el **Contrato de la Licitación “Regularización Infraestructura Instituto Politécnico Santa Cruz” con el Oferente Juan Esteban López Pino por un monto de \$64.599.997**. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba

(Certificado N° 38)

8.-El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 9:50 horas.

9.-Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y se guarda en custodia en Secretaría Municipal.



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (S)

SANTA CRUZ, 25 de Enero de 2017.